



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 20 de mayo de 2026

Señor
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
PRESENTE

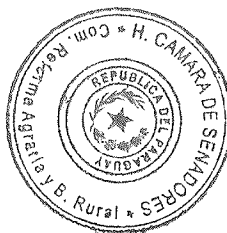
La presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Carlos Antonio López, Departamento Itapúa. La Comitiva estuvo integrada por el Ing. Alberto Romero, Director de Comisión y Sandra Cabrera Jefa.

La Verificación del inmueble se realizó conjuntamente con técnicos del INDERT, la ANDE, la Municipalidad de Carlos A. López y Afectados de la Comisión vecinal de Puerto López. El trabajo surge de un pedido de intermediación presentada a la Comisión de Reforma Agraria por la comisión vecinal de Puerto López, que solicitan presencia de técnicos de la Comisión de Reforma Agraria ante conflicto generado por posible ocupación de inmuebles de la Ande, sub estática de Carlos Antonio López.

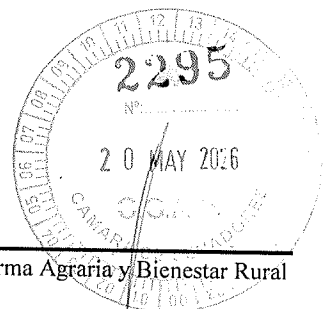
El viaje fue realizado el día lunes 11 al 13 de mayo 2026, se adjunta informe de técnicos comisionados

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo atentamente

Se anexa e informe de viaje




Senadora Yolanda Paredes
Presidenta



Avda. Rca. y Río Jejuí. Asunción
Telf: (021) 414 5024 ragrariasenado@gmail.com
www.senado.gov.py

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural


Lic. Ruben Garete Yambay
Jefe de Esp. de Oficina de Asesoría
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

20/05/26

Lic. Ruben Garete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, de mayo de 2026

Señora

Yolanda Paredes, Presidenta

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

PRESENTE

Nos dirigimos a usted a fin de remitir informe de viaje encomendado por la presidencia de la Comisión, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado al Distrito de Carlos Antonio López, Departamento Itapúa. Funcionarios Comisionados, Ing. Alberto Romero, Director de Comisión y Sandra Cabrera Jefa.

Antecedentes

Miércoles 11 de marzo de 2026 la Ande inicia el trabajo cerca de la casa de Roberto Aguirre y el afectado pregunta qué se está haciendo, la Ande informa a Roberto Aguirre que la propiedad de la Ande afecta parte de su casa y las mejoras introducidas plantaciones y la pileta de piscicultura, ante esto la comunidad entra en alerta y sugiere paro de los trabajos de cercado perimetral.

El 8 de abril de 2026 la comunidad se constituyen frente a la subestación solicitando explicación a la Ande sobre el cercado perimetral, ahí conversan con Daniel Pico y paró la obra de cercado.

El 14 de abril de 2026 se realiza reunión en la Capilla Virgen del Carmen de Puerto López se reúnen representantes de la Ande e Indert sin mayores avances porque la Comisión exige ver los títulos de la Ande y saber exactamente donde cae el título de la Ande

Luego se reúnen en la oficina del Indert de la regional de Encarnación para ver los títulos, que no se presentó en la reunión, posteriormente la Ande remite la copia de título al Indert no accedieron los miembros de la Comisión.

El 28 de abril reunión en la Capilla Virgen del Carmen de Puerto López reunión interinstitucional (ANDE, INDERT, Reforma Agraria Senado, Municipalidad de Carlos A. López y vecinos de la comunidad de Puerto López, se acuerda en la reunión que a través de la comisión de reforma agraria solicitar a la ANDE la copia del título para enviar luego al INDERT solicitar la compaginación del título en gabinete y posteriormente en fecha 12 de mayo realizar las mediciones en el terreno.



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad

Verificación in situ por técnicos de la Comisión de Reforma Agraria

Se inicia el trabajo el lunes 11 al 13 de mayo previa reunión con los miembros de la comisión vecinal Puerto López y familias de la comunidad, se informa del trabajo que va ser realizado en la parte perimetral del inmueble según título de propiedad perteneciente a la ANDE. El trabajo técnico estuvo a cargo del topógrafo Edgar Coronel, Carlos Jara y Mirtha Segovia, funcionarios del INDERT designado por resolución de presidencia número 1028/2026, los técnicos en base al título de la ANDE realizaron la compaginación en gabinete del título, y se va corroborar en terreno las diferentes fracciones que tiene el título agregando mojones nuevos sin afectar los ya instalados en el terreno. Este trabajo se aclara no tiene por objetivo realizar modificaciones de mojones en el terreno si tener bien claro donde caen los puntos del título y las afectaciones a construcciones que datan desde hace años.

Se acuerda con las instituciones y la comunidad iniciar el trabajo en uno de los mojones que todos concuerdan nunca se tocó, punto de inicio en la coordenada utm 728025.978E 7073637.423N acompañan el trabajo de campo las siguientes personas:

ANDE: Lic. Daniel Pico, Lic. Carlos Domínguez, Sergio González, Hernán Fernández, Milciades Duarte, Alexander Núñez, Pedro Moreno, las abogadas Higinia Aguirre y Mónica Rodríguez.

MUNICIPALIDAD.....Abog. Ergidio Báez y Manuel Medina.

INDERT: Topógrafos Edgar Coronel, Carlos Jara y Mirtha Segovia

Comisión Puerto López: Wilson Méreles, Roberto Aguirre

Reforma Agraria: Ing. Agr. Alberto Romero y Ing. Agr. Sandra Cabrera

Situaciones encontradas en las mediciones conjuntas:

1. En las mediciones de esquineros de manzanas hubo variaciones mínimas en las coordenadas que es aceptada.
2. Con relación a las calles que figura en el título se observa en el terreno el cercado de los mismos por la ANDE
3. En una de las calles que divide la segunda y tercera fracción de la ANDE esta parte de la infraestructura de la sub estática.
4. Habilitación de calle dentro de la propiedad de la ANDE afectando varias fracciones
5. La ANDE compró dos veces la sexta fracción, padrón 577, que se superpone con el padrón 824
6. Varias afectaciones de viviendas, cultivos, propiedad de la ANDE, la ocupación es en base a datos proveídos por las familias.
 - a. Ignacio Duarte afecta fondo de su lote que se ocupa desde 1982



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

- b. Lisandro Benítez afecta una parte de su vivienda y fondo de su lote la casa es de 1982, el adquirió del anterior propietario hace 10 años..
- c. Capilla Virgen del Carmen afecta fondo del patio de la Iglesia, construida en 1981
- d. Adelaida Cardozo afecta totalmente su casa, sus padres ocuparon desde 1981.
- e. Fidelina Cuevas de 97 años ocupa casa construida en el año 2000 no afecta su vivienda pero si la parte de cultivos
- f. Margarita Báez, afecta su casa en su totalidad es la hija de Fidelina Cuevas
- g. César Báez Cuevas afecta parte de su cultivo, yerba mate y mandioca
- h. Roberto Aguirre , afecta parte de su casa, varias mejoras introducidas como piscicultura, pasturas con lecheras, frutales.

Sugerencia

- 1. Solicitar a la ANDE, vía Comisión de Reforma Agraria, la rectificación del título con el objetivo principal de incorporar las calles al patrimonio de la institución y deslindar las ocupaciones existentes desde hace varios años.
- 2. Con este trabajo técnico la ANDE asegura su patrimonio y el área de infraestructura energética que realiza venta a la Argentina.
- 3. Se soluciona también la ocupación pacífica de la gente realizada en tiempos de SIPAG, colonizadora privada y también ocupaciones permitidas por el INDERT ya que también tiene título patrimonial como Institución.


Ing. Agr. Sandra Cabrera


Ing. Agr. Alberto Romero

Ing. Agr. Alberto Romero
Director
Com. Reforma Agraria y B. Rural
Honorable Cámara de Senadores



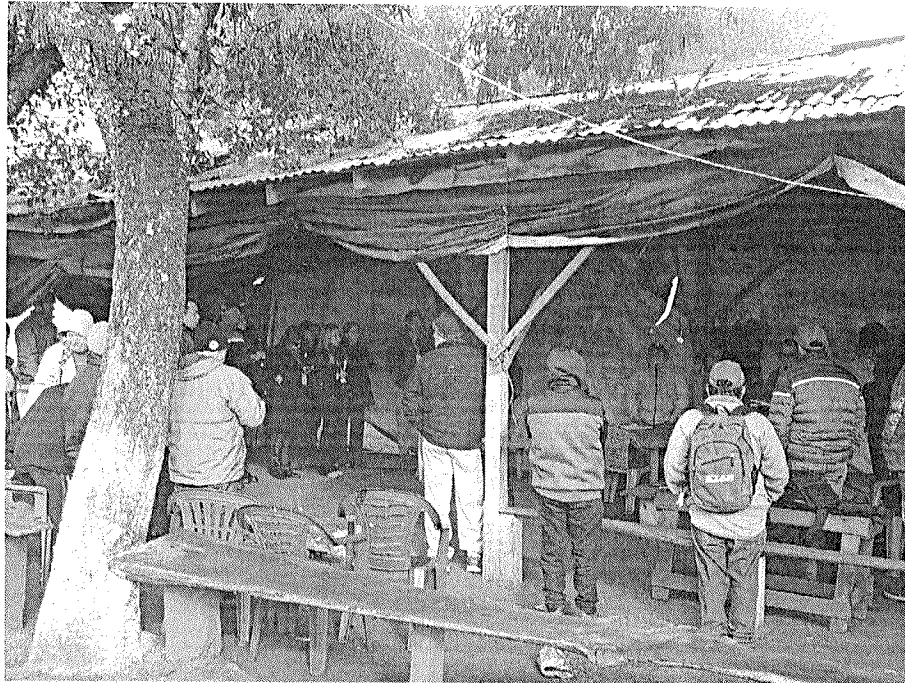
**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Reunión con vecinos afectados al inicio del trabajo de campo





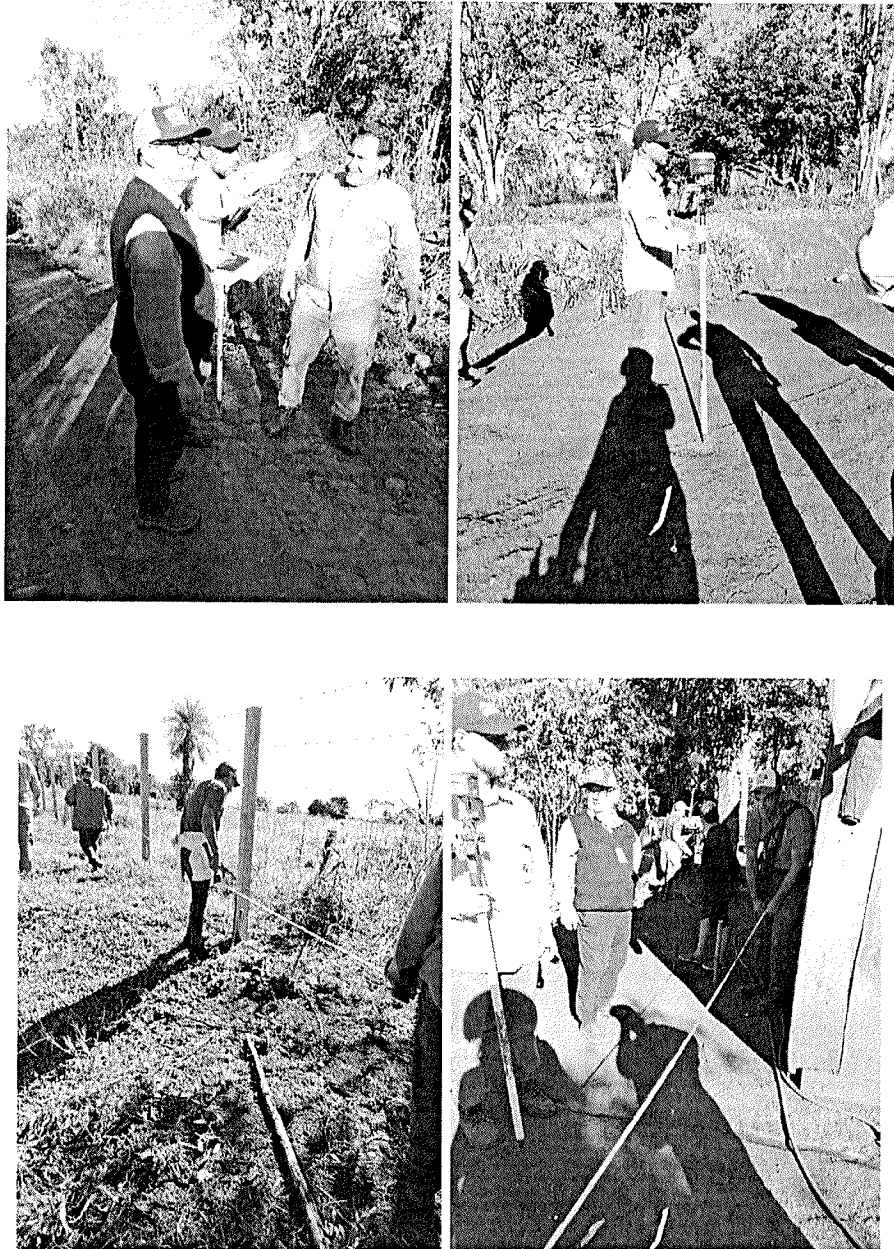
**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Verificación de coordenadas en el terreno



[Handwritten signature]



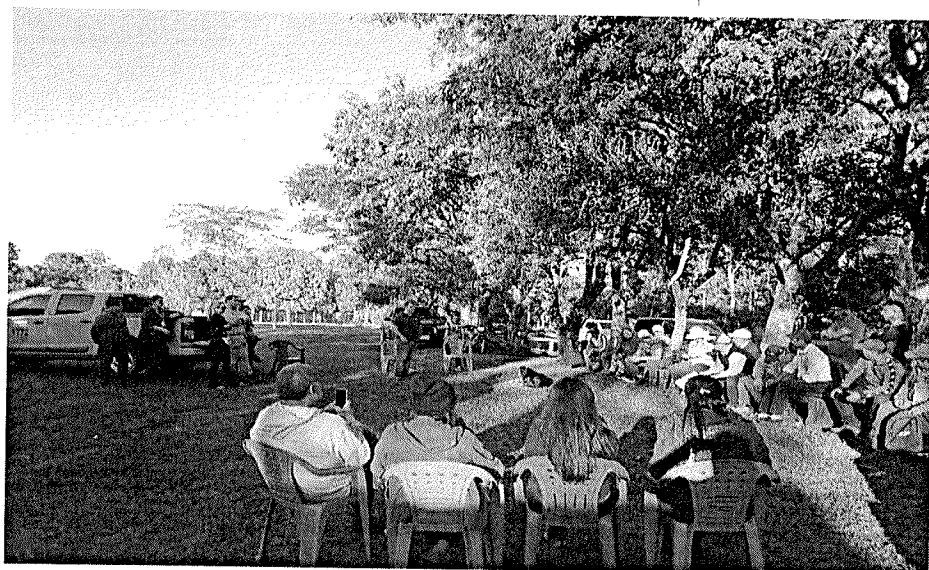
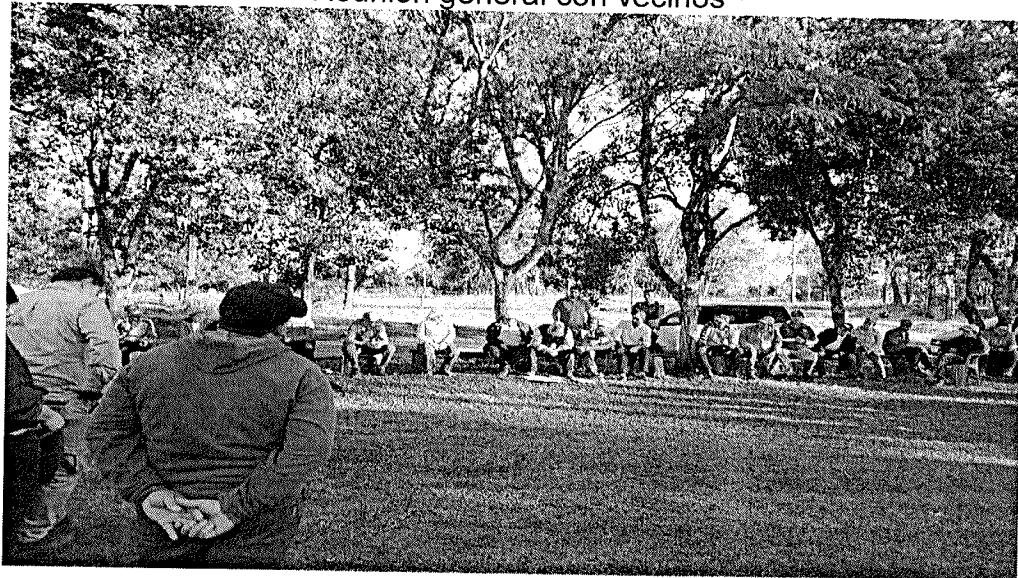
PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Reunión general con vecinos



R. L. 17